

1114 SSP-CDMX detiene cuatro personas relacionadas al delito de robo de vehículo en Iztapalapa

Publicado el 21 Marzo 2018

COMUNICADO 1114/18

- Los detenidos de 22 y 26 años, cuentan con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por robo agravado.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, detuvieron a tres hombres entre ellos un menor de edad y una mujer por estar relacionados al delito de robo de vehículo en calles de la Delegación Iztapalapa.

En conferencia de prensa, el Subsecretario de Información e Inteligencia Policial, Maestro José Gil García, el Jefe del Estado Mayor Policial, Licenciado Miguel Soria González, el Subsecretario de Operación Policial Zona Norte, Licenciado Edgar Bautista Ángeles y el Subsecretario de Operación Policial Zona Sur, Álvaro Sánchez Valdés, informaron que el día 19 de marzo, policías adscritos al C2 Oriente reaccionaron al robo de una camioneta blanca de la marca Nissan modelo Estaquitas, la cual se encontraba estacionada en las calles Insurgentes y Juan de la Barrera en la colonia Las Peñas.

Vía radio C2 informó a policías adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Quetzal, las características de los probables responsables, quienes utilizaban una camioneta de la marca Nissan modelo KICKS azul, la cual fungía como muro.

Derivado de este hecho, se activó el Protocolo de Reacción Inmediata para la Atención de Delitos de Alto Impacto (PRIDA) y se estableció un cerco virtual con policías adscritos a las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Segundos después se informó que los vehículos circularon con dirección a Ferrocarril de Terraplén, tomaron la avenida Ermita Iztapalapa y se incorporaron a hacia la Cerrada Pabellón, donde metros adelante se estacionaron y descendieron cuatro personas.

En coordinación con policías en campo se implementó un operativo en la zona y al llegar a la ubicación señalada se realizó la detención de tres hombres de 17, 22 y 27 años y una mujer de 38 años, además se les aseguraron los dos vehículos mencionados.

Conforme al protocolo de actuación policial, a los cuatro detenidos se les informaron sus derechos y derivado de este ilícito fueron trasladados ante la autoridad ministerial correspondiente.

Derivado del cruce de información e inteligencia, se detectó que los dos hombres de 22 y 26 años, cuentan con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por robo agravado.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del

Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

